



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

690. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

EOT/000010-01

Nombramiento por la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, previa su designación por el Pleno, de miembros del Consejo de Económico y Social de Castilla y León.

RESOLUCIÓN DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2014 DE LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA POR LA QUE SE NOMBRAN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

La Norma Séptima de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León sobre Normas relativas al procedimiento parlamentario de designación de miembros del Consejo Económico y Social, dispone que una vez designados por el Pleno de las Cortes de Castilla y León los titulares y suplentes del Consejo Económico y Social a los que se refiere esta Resolución, el Presidente de las Cortes procederá a su nombramiento, acreditando el mismo con su firma.

Designados los miembros en la forma prevista en la Norma sexta de la citada Resolución, procede efectuar dicho nombramiento.

En virtud de lo expuesto, la Presidencia de las Cortes de Castilla y León procede al nombramiento como miembros del Consejo Económico y Social de Castilla y León de D. Mariano Gredilla Fontaneda como titular, de D. José Luis Lara Martín como titular y de D. Francisco Barbilla Martínez como suplente, y ordena su publicación en el "Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León" y en el "Boletín Oficial de Castilla y León".

De este nombramiento se dará traslado al Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, 8 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac